



Trípoli rechaza a los 50 inmigrantes rescatados por unpesquero español Llega a Tenerife un cayuco cargado con menores indocumentados



Uno de los inmigrantes menores llegados en un cayuco a Tenerife recibe asistencia médica

Publicidad

«Los hombres iban empapados, los niños llenos de caca y las mujeres devolviendo», relata el capitán Los víveres se agotan en el «Corisco» con los 50 naufragos, entre los que viajan tres niños

El pesquero *Corisco* , con base en la localidad alicantina de San Pola, rescató en la madrugada del sábado en aguas de Libia a 50 inmigrantes que viajaban en una lancha Zodiac que se encontraba a la deriva. El capitán del barco, Antonio López, permitió subir a bordo a los naufragos ante el riesgo de que su precaria embarcación se fuera a pique. Las autoridades de Trípoli no han autorizado hasta ahora el desembarco de los «sin papeles» y la situación en el *Corisco* empieza a ser preocupante.

A la una de la madrugada del sábado, un miembro de la tripulación del pesquero, que estaba en plena campaña del camarón, avistó la Zodiac, y el capitán del barco ordenó acercarse a la lancha. López no permitió que los naufragos subieran a bordo, pero a las pocas horas, ante el riesgo de hundimiento, autorizó que embarcaran. «Se iban a ahogar todos», explicó López porque la embarcación iba «medio desinflada» y tenía una capacidad para 20 personas e iban 50. Cuando dio la orden, «se liaron a golpes y guantazos para subir. Estaban nerviosos y desesperados». El capitán, y también armador, del *Corisco* , a 85 millas de Libia, relató a la cadena Ser que entre los inmigrantes hay «tres críos de entre dos y cuatro años», y también cinco mujeres. Cuando subieron a bordo, los niños iban «con los pañales llenos de caca», y las mujeres, «llorando y devolviendo». Los hombres estaban «empapados y no tenían nada» para cambiarse de ropa, así que los 12 hombres de la tripulación entregaron su ropa, chandals y calcetines, a los naufragos.

López comentó que la situación empieza a ser crítica porque el barco llevaba comida para 12 personas hasta final de mes, pero «ahora sacamos el triple o cuádruple de comida que sacamos habitualmente» y, claro, «los víveres van para abajo, para abajo». Además, el tiempo amenaza con empeorar en esa zona.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ordenó al embajador en Trípoli hacer gestiones para que autorizasen en desembarco, pero las perspectivas no apuntan a que el pesquero reciba permiso para atracar de inmediato. Un total de noventa inmigrantes viajaban en el cayuco detectado ayer a 14 millas de la costa tinerfeña, de los cuales entre seis y ocho fueron atendidos por deshidratación e hipotermia y trasladados a un centro de salud, aunque en principio su estado no reviste gravedad.

Los inmigrantes, entre los que hay siete posibles menores de edad, al parecer partieron de las costas de Gambia, según informó el delegado del Gobierno en Canarias, José Segura, que se desplazó al muelle de Los Cristianos a supervisar el operativo de atención.

Segura explicó que el cayuco fue avistado hacia las 9.00 horas por un avión de vigilancia, y a su encuentro zarparon una embarcación de Salvamento Marítimo y la patrullera Río Palma de la Guardia Civil, que lo acompañaron hasta el puerto.

Los inmigrantes que llegaron en peor estado, afectados por deshidratación e

- [Mario Amilivia](#)
- [Ángel Penas](#)
- [Manuel Alexandre](#)
- [Amancio González](#)

- [León se vende en China y en India](#)
- [Riaño, 20 años después](#)
- [Alquilar en León](#)
- [Mujeres en el poder](#)
- [Leoneses en misiones humanitarias](#)
- [León Inmobiliaria](#)
- [Precio de la vivienda](#)

hipotermia, tuvieron que ser desembarcados en camilla y fueron trasladados al centro de salud de El Mojón.

Segura señaló que siempre le afecta y le impresiona asistir a la llegada de inmigrantes a las costas, porque al otro lado del mar «hay un mundo de miseria, hambre y seres desesperados».

No obstante, señaló que la llegada de embarcaciones ha disminuido notablemente gracias a factores como el despliegue de la Guardia Civil en las costas africanas, a la diplomacia española y a la política de cooperación puesta en marcha por el Gobierno.

- [Suscripciones](#)
- [Puntos de Venta](#)
- [PROMOCIONES](#)
- [Currículum](#)
- [CLASIFICADOS](#)
- [Publicidad](#)
- [Tarifas](#)
- [Empresas](#)
- [La Voz de Galicia](#)
- [Radio Voz](#)
- [Sondaxe](#)
- [Canalvoz](#)
- Fácil
- Página inicio
 - [Portada](#)
 - [León](#)
 - [Bierzo](#)
- Añádelo a tus
 - [Favoritos](#)

Avances médicos

Investigadores del Laboratorio de Antropología de la [Universidad de Granada](#) (UGR) han ideado una nueva técnica que permitirá determinar la edad de personas vivas mediante métodos radiográficos de tórax y dientes, lo que tiene especial interés en el caso de los inmigrantes que se declaran menores.

El sistema, investigado por el doctor Pedro Manuel Garamendi González y dirigido por los profesores Miguel Botella López e Inmaculada Alemán Aguilera, permitirá, mediante la aplicación en la práctica médico legal, saber qué edad tiene una persona a partir de radiografías de sus huesos.

El trabajo pretende dar respuesta al cómo es el ritmo de maduración con la edad de ciertas estructuras anatómicas óseas desde el punto de vista radiológico.

Los resultados obtenidos son de interés en la práctica médico legal, ya que a veces existen limitaciones en los métodos de uso general.

Es el caso del estudio de la fusión de la epífisis proximal de la clavícula para el diagnóstico de edad en el límite de los 21 años o el uso de la fusión del asta mayor del hioides como indicador de edad superior a 30.

La valoración conjunta de todos los parámetros analizados también sugiere que, por sus características técnicas, las radiografías digitales obtenidas por métodos directos no son un formato ideal para estudios antropológicos.



[Tarifas publicitarias](#) / publicidad@diariodeleon.com

Contacte con nosotros:
web@diariodeleon.com

© Copyright EL DIARIO DE LEON
S.A.
Carretera León-Astorga, Km. 4,5 24010
Trobajo del Camino (León) España

DIARIO DE LEÓN, S.A. se reserva todos los derechos como autor colectivo de este periódico y, al amparo del art. 32.1 de la Ley de Propiedad Intelectual, expresamente se opone a la consideración como citas de las reproducciones periódicas efectuadas en forma de reseñas o revista de prensa. Sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora, esta publicación no puede ser, ni en todo ni en parte, reproducida, distribuida, comunicada públicamente, registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, ni tratada o explotada por ningún medio o sistema, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, de fotocopia o cualquier otro en general.

Sitio comercializado por para publicidad local Sitio comercializado por para publicidad nacional